

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00004004

Lima, 27 de diciembre de 2017.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.° 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria – SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante Ordenanza N.° 1698 y modificado por la Ordenanza N.° 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la jefatura de la institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la entidad; así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, a través de la Resolución Jefatural N.° 001-004-00003441 de fecha 2 de enero de 2015, se designó al señor Ottoniel Waldir Tume Ledesma en el cargo de Gerente de Informática del SAT, a partir del 2 de enero de 2015;

Que, mediante Resolución Jefatural N.° 001-004-00004003 de fecha 27 de diciembre de 2017 se dio por concluida la designación de la señora Erika Paola Sánchez Pallete en el cargo de confianza de Gerente Central de Innovación y Proyectos del SAT, a partir del 28 de diciembre de 2017;

Que, a través del Memorando N.° 187-092-00022513, recibido el 27 de diciembre de 2017, la Gerencia de Recursos Humanos en atención al Memorando N.° 001-092-00003490 emitido por la Jefatura del SAT, solicita la emisión de la resolución jefatural que encargue al señor Ottoniel Waldir Tume Ledesma la Gerencia Central de Innovación y Proyectos del SAT, a partir del 28 de diciembre de 2017 hasta el 02 de enero de 2018, en adición a sus funciones;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.° 1698 y modificado por la Ordenanza N.° 1881;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar al señor Ottoniel Waldir Tume Ledesma la Gerencia Central de Innovación y Proyectos del SAT, a partir del 28 de diciembre de 2017 hasta el 02 de enero de 2018, en adición a sus funciones.

Artículo 2°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Danitzza Clara Milosevich Caballero

.....
DANITZA CLARA MILOSEVICH CABALLERO
JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



RECIBIDO
28/12/2017

[Handwritten signature]